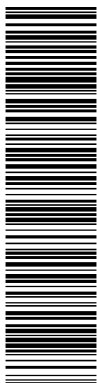


DOCUMENTO Decreto: Decreto 2023/4316 - ALCALDIA - PRESIDENCIA - EXP: 2023/13990	IDENTIFICADORES Nº de Decreto: 2023/4316
OTROS DATOS Código para validación: IUMTB-1GI7D-15GNT Fecha de emisión: 7 de Noviembre de 2023 a las 15:05:16 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcaldesa-Presidenta del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 07/11/2023 15:05 ESTADO FIRMADO 07/11/2023 15:05



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

Anuncio expuesto en el Tablón de Edictos del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez, del 08/11/2023 al 21/11/2023.

DECRETO DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA

ASUNTO: CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, A CELEBRAR EL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2023.

INTERESADOS: CORPORACIÓN MUNICIPAL.

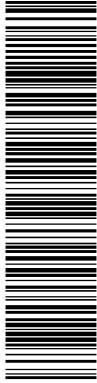
De conformidad con lo dispuesto por el artº 46.2 y 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y con lo establecido en el artículo 82 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, que regula el funcionamiento de la Junta de Gobierno municipal, **RESUELVO:**

PRIMERO. Citar a los miembros de la Junta para que concurran a esta Casa Consistorial, presencial o telemáticamente, **el día 9 de noviembre de 2023 a las 8:00 horas**, con el objeto de celebrar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local de este Ilmo. Ayuntamiento en 1ª convocatoria, o una hora después en 2ª.

SEGUNDO. Fijar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 3 de noviembre de 2023.
2. Dación de cuenta de resoluciones dictadas por la Alcaldía-Presidencia y Concejalías Delegadas entre los días 30 de octubre y 5 de noviembre de 2023, ambos incluidos.
3. Asuntos económicos.
 - 3.1. Propuesta del Concejal Delegado de Hacienda sobre aprobación de facturas.
 - 3.2. Propuesta del Concejal Delegado de Hacienda sobre aprobación de facturas por incumplimiento del procedimiento de gasto sujeta al artículo 24.2 de las bases de ejecución del presupuesto general.
4. Asuntos de personal.
 - 4.1. Propuesta de la Concejala Delegada de Personal sobre aprobación de las bases específicas por las que se rige la convocatoria pública para la provisión por concurso, con carácter interino, del puesto de Intervención del Ayuntamiento de Aranjuez, con generación de bolsa.
 - 4.2. Propuesta de la Concejala Delegada de Personal sobre nombramiento y contratación laboral de dos operarias de limpieza.
5. Asuntos de urbanismo, obras y servicios.
 - 5.1. Propuesta que presenta el Concejal Delegado de Desarrollo Tecnológico sobre modificación de alta PIR 2022-2026. 10-PAM1-00040.3/2021 "Cableado e interconexión de edificios municipales". Consideración de actuación de suministro y no de obra con el importe de la actuación.
6. Asuntos de contratación administrativa.
 - 6.1. Propuesta de Concejala Delegada de Contratación sobre resolución de recurso potestativo de reposición en relación al expediente de contratación de las obras de demolición de muros en Calle Rusiñol, 8, en ejecución subsidiaria del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez. CON 64/2022 OB AB.
 - 6.2. Propuesta de Concejala Delegada de Contratación sobre declaración de desierto el expediente de contratación del servicio de explotación del punto limpio y eliminación de puntos negros en zonas periurbanas y zonas rurales del Ayuntamiento de Aranjuez. CON 08/2023 SE AB.

DOCUMENTO Decreto: Decreto 2023/4316 - ALCALDIA - PRESIDENCIA - EXP: 2023/13990	IDENTIFICADORES Nº de Decreto: 2023/4316	
OTROS DATOS Código para validación: IUMTB-1GI7D-15GNT Fecha de emisión: 7 de Noviembre de 2023 a las 15:05:16 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcaldesa-Presidenta del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 07/11/2023 15:05	ESTADO FIRMADO 07/11/2023 15:05



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

7. Turno de urgencia.

Aranjuez, firmado electrónicamente.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA.

María José Martínez de la Fuente.